

PERSONAL OFICINA CONVENIO METAL

Inicio 26/02/18 **Fin** 28/02/18 **Horas** 6 **Días /Horario** M-J 09:00-12:00

Lugar Rekalde 1, 1ª planta Local 41 20160 LASARTE - **Precio** 99,00 €
ORIA

Objetivos Esta formación es obligatoria para todos los trabajadores que prestan servicios en empresas que se encuentran en el ámbito de aplicación del Acuerdo Estatal del Sector Metal y que realizan sus trabajos en las oficinas.

Contenidos

- A. Definición de los trabajos.
- B. Técnicas preventivas:
 - Pantallas de visualización.
 - Medidas de emergencia. Conocimientos básicos.
 - Primeros auxilios, mantenimiento de botiquín, etc.
- C. Medios auxiliares, equipos y herramientas:
 - Mobiliario adecuado frente a los riesgos posturales y ergonómicos, etc.
 - Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
 - Observar y conocer los riesgos y las medidas preventivas necesarias.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo, iluminación, ambiente de trabajo.
- D. Derechos y obligaciones:
 - Marco normativo general y específico.
 - Divulgación y participación.
- E. Seguridad vial.

Requisitos

Más información Cursos con coste bonificable a través del Sistema de bonificaciones de la Seguridad Social.